



**Institución Educativa
Normal Superior
La Inmaculada de Guapi-Cauca**

Acreditación de calidad por Resolución N° 001083 de Enero 9 de 2019
Reconocimiento Oficial como Institución Educativa mediante
Resolución N° 0484 del 26 de abril de 2004. Gobernación del Cauca
Código DANE: 119318000023 ICFES 024836
NIT: 817.000.506-9

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA, con la finalidad de aprobar la capacidad para la ejecución del objeto contractual,

CERTIFICA

Que El **Sr. JUAN CARLOS PINO VANEGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.387.719 de Guapi (Cauca), se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual consistente en **“PRESTAR SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA DE 30000 KBPS X 15000 KBPS ENTRE EL PERIODO AGOSTO A DICIEMBRE 2026 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA”**. toda vez que de los documentos que aportó, se ha verificado y/o demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo.

Dada en Guapi a los, los (05) días del mes de Agosto de 2026.

RELLY RIASCOS CASTRO
CC. 48.628.666
RECTORA
IE NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA